



La Directora Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia del Consejo de la Judicatura (CJ), Solanda Goyes, y el Grupo de Trabajo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Afrodescendientes, se reunieron, el 19 de diciembre de 2019, con el objetivo de analizar las acciones emprendidas en la Función Judicial, para garantizar los derechos de los pueblos afrodescendientes.

La visita de esta delegación se realizó en el marco de la conmemoración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024).

Durante el encuentro, la doctora Goyes señaló que el CJ respeta y promueve los derechos de las comunidades afrodescendientes y dio a conocer el número de personas que laboran en la Función Judicial, que se auto identifican como afrodescendientes. Además informó sobre las

cifras de casos de delitos de odio y discriminación racial ingresados y resueltos en el sistema de justicia, así como la ampliación de cobertura de jueces y juezas para atender estas causas, entre otros aspectos.

La comitiva internacional estuvo integrada por Ricardo Sunga, Miembro del Grupo de Trabajo; y, Christina Saunders, Oficial de Derechos Humanos de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. También participó Paola Onofa, Asesora en Derechos Humanos del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Ecuador.

DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN